

ACUERDO Nº 012 DE 2018

FECHA: 18/XII/2018

"Por el cual se fija el Presupuesto de Rentas e Ingresos y Apropiaciones para Gastos e Inversión de la Institución Universitaria Belias Artes y Ciencias de Bolívar, Unibac, para la vigencia 2019".

El Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, Unibac,

En ejercicio de la autonomía universitaria consagrada en el artículo 69 de la Constitución Política, y de sus facultades legales, en especial las que le confieren los artículos 29 y 65 de la Ley 30 de 1992, las Ordenanzas 35 de 1990 y 16 de 2008, el Estatuto General y demás normas concordantes y pertinentes, y

CONSIDERANDO

Que la Rectora de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar presentó al Consejo Directivo en reunión del día 18 de diciembre de 2018, el Presupuesto de Ingresos, Egresos y Asignaciones Civiles de la vigencia fiscal comprendida entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre del año 2019 y el mismo fue aprobado en dicha sesión.

Que en cumplimiento a lo ordenado por la Ley 30 de 1992, las Ordenanzas 035 de 1990 y 16 de 2008 y el Estatuto General, para la buena marcha de la Institución Universitaria, se hace necesario poner en vigencia el Presupuesto de Ingresos, Egresos y Asignaciones Civiles de la vigencia fiscal 2019.

Que en mérito de lo expuesto,

ACUERDA

Artículo 1ro: Fijar los cómputos del Presupuesto de Rentas, Ingresos, Egresos, Asignaciones Civiles y Recursos del Capital de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2019 en las cantidades, según por menores siguientes, para el Presupuesto de Ingresos, la suma de VEINTIUN MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEICIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DOS PESOS M/CTE (\$21.189.693.902), distribuidos entre los diferentes capítulos así:

N Ys.



ACUERDO Nº 0 9 2 DE 2018

FECHA: 18/XII/2018

"Por el cual se fija el Presupuesto de Rentas e Ingresos y Apropiaciones para Gastos e Inversión de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, Unibac, para la vigencia 2019".

CODIGO	NOMBRE	PPTO 2019
02	PRESUPUESTO DE INGRESOS	21.189.693.902
0201	RECURSOS PROPIOS	3.653.401.963
020147	INGRESOS CORRIENTES	3.653.401.963
0201471	ACADEMICOS POSTGRADO	1.000
0201472	ACADEMICOS PREGRADO	2.306.262.117
020147201	DISEÑO GRAFICO	711.136.889
020147202	MUSICA	476.059.136
020147203	ARTES PLASTICAS	283.697.193
020147204	ARTES ESCENICAS	202.153.596
020147205	DISEÑO INDUSTRIAL	209.494.579
020147206	COMUNICACION AUDIOVISUAL	423.720.724
0201474	ACADEMICOS PROY.SOCIAL Y EDUCACION CONTINUA	170.671.793
020147401	PROYECCION SOCIAL	165.671.793
020147403	EDUCACION CONTINUA	5.000.000
0201475	OTRAS RENTAS PROPIAS	1.176.467.053
020147501	OTROS DERECHOS ACADEMICOS	192.804.812
020147502	DEVOLUCION DE IVA	775.641.393
020147503	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	34.706.381
020147504	ARRENDAMIENTO ESPACIOS INSTITUCIONALES	59.161.812
020147505	OTROS INGRESOS-VENTA DE SERVICIOS	24.152.655
020147506	RECUPERACION DE CARTERA	90.000.000
0201476	RECURSOS DEL BALANCE	
020147601	CAJA INICIAL-CREE	
020147602	RECURSOS DEL BALANCE INICIAL	
0201500	TRANSFERENCIAS INTERGUBERNAMNETALES	6.699.306.718
020150001	APORTE NACIONAL	1.000
020150002	APORTE DEPARTAMENTAL	6.180.442.244
020150003	APORTE DISTRITAL	1.000
020150004	RECUPERACION DE CARTERA	518.862.474
020170	OTRAS RENTAS	10.836.985.221
0201701	ESTAMPILLAS	10.740.984.221
020170101	PROCULTURA DEPARTAMENTAL	5.644.363.930
020170102	PRODESARROLLO DEPARTAMENTAL	3.489.656.824
020170103	RECUPERACION DE CARTERA	1.606.963.467







ACUERDO NO 12 DE 2018

FECHA: 18/XII/2018

"Por el cual se fija el Presupuesto de Rentas e Ingresos y Apropiaciones para Gastos e Inversión de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, Unibac, para la vigencia 2019".

0201702	CONVENIOS	96.001.000
020170201	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	1.000
CODIGO	NOMBRE	PPTO 2019
020170202	SECTOR PUBLICO	1.000.000
020170203	SECTOR PRIVADO	45.000.000
020170204	RECUPERACION DE CARTERA	50.000.000

Artículo 2do: Aprópiese el Presupuesto de Gastos e Inversión de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, Unibac, para la vigencia fiscal que va del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019, en la suma igual al cálculo de las rentas y recursos de capital determinado en el artículo anterior por la suma de VEINTIUN MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEICIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DOS PESOS M/CTE (\$21.189.693.902), distribuidos entre los diferentes capítulos así:

CODIGO	NOMBRE	PPTO-2019
03	PPTO DE GASTOS E INVERSION	21.189.693.902
0305011	GASTOS DE PERSONAL DOC. Y ADMIN	8.067.914.432
03050111	SERVICIOS ASOCIADOS A LA NOMINA	8.067.914.432
0305011111	Sueldo pers. admin. de nómina	1.928.837.532
030501111101	Sueldos Personal Administrativo	1.713.596.547
030501111102	Gastos de representación	66.731.449
030501111103	Prima Técnica	148.509.536
0305011112	Otros gastos x servicios pers.admin.	848.479.135
030501111201	Auxilio de Transporte	15.600.279
030501111202	Prima de Servicio	80.795.488
030501111203	Prima de Navidad	198.081.450
030501111204	Cesantias	198.081.450
030501111205	Intereses sobre cesantias	24.568.720
030501111206	Indemniz.supresion de cargo de carrera adm.	1.100.000
030501111207	Vacaciones	148.932.150
030501111208	Prima de Vacaciones	98.653.200
030501111209	Bonificacion x Servicios Prestados	49.585.896
030501111210	Subsidio de alimentación	7.699,608
030501111211	Horas extras	10.682.373
030501111212	Bonificación por recreación	14.698.520
0305011113	Sueldo pers. Docente	2.391.997.394







Acuerdo N° 012 de 2018

FECHA: 18/XII/2018

"Por el cual se fija el Presupuesto de Rentas e Ingresos y Apropiaciones para Gastos e Inversión de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, Unibac, para la vigencia 2019".

030501111301	Sueldos Personal Docente de nómina	969.947.341
030501111302	Sueldos Personal Docente t.c. y 1/2 t.	1.422.050.053
0305011114	Otros gastos x servicios pers. docentes	728.992.871
030501111401	Auxilio de Transporte-docentes nomina	1.100.000
030501111402	Prima de Servicio-docentes nomina	37.235.286
030501111403	Prima de Servicio-docentes t.c y 1/2 t.	58.384.288
030501111404	Prima de Navidad-docentes nomina	68.935.626
030501111405	Prima de Navidad-docentes t.c y 1/2 t.	116.624.390
030501111406	Cesantias-docentes nomina	68.935.626
030501111407	Cesantias-docentes t.c y 1/2 t.	116.624.390
030501111408	Intereses sobre cesantias-docentes nomina	10.662.417
030501111409	Intereses sobre cesantias- docente t.c y 1/2 t.	11.662.417
030501111410	Vacaciones-docentes nomina	57.706.138
030501111411	Vacaciones-docentes t.c y 1/2 t.	58.384.288
030501111412	Prima de Vacaciones-docentes nomina	37.235.286
030501111413	Prima de Vacaciones-docentes t.c y 1/2 t.	58.384.288
03′0501111414	Bonificacion x Servicios Prestados	27.118.432
0305011115	DOCENCIA HORA CÁTEDRA	212.300.000
030501111501	Música	16.500.000
030501111502	Artes Plásticas	55.000.000
030501111503	Artes Escénicas	1.100.000
030501111504	Diseño Gráfico	1.100.000
030501111505	Diseño Industrial	1.100.000
030501111506	Comunicación Audiovisual	49.500.000
030501111507	Investigación HC	88.000.000
0305011116	SERV.PERSONALES INDIRECTOS	672.188.000
030501111601	Prestación de servicios de vigilancia	99.000.000
030501111602	Honorarios Profesionales	385.000.000
030501111603	Remuneración por serv.técnicos	165.000.000
030501111604	Recargos por sábados y feriados	1.188.000
030501111605	Honorarios Consejo Directivo	22.000.000
0305011117	CONTRIB.INHERENTES A LA NÓMINA S.PRIVADO	184.079.898
030501111701	Caja de Compensación	184.079.898







ACUERDO Nº 012 DE 2018

FECHA: 18/XII/2018

"Por el cual se fija el Presupuesto de Rentas e Ingresos y Aproplaciones para Gastos e Inversión de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, Unibac, para la vigencia 2019".

	PÚBLICO	,
030501111801	SENA	92.039.949
030501111802	I.C.B.F.	138.059.923
0305011119	PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL	870.939.730
030501111901	Aportes Pensión Pers. Docente	263.155.622
030501111902	Aportes Pensión Pers. Administrativo	232.505.001
030501111903	Aportes Salud Pers. Docente	185.979.758
030501111904	Aportes Salud Pers. Administrativo	164.691.043
030501111905	Admin. de Riesgos Prof. Docente y Admin.	24.608.306
0305022	GASTOS GENERALES	2.578.785.798
030502211	GASTOS DE ADMON	2.578.785.798
0305022111	ADQUISICION DE BIENES	732.749.600
030502211101	Materiales y Suministros	550.000.000
030502211102	Combustibles y Lubricantes	77.000.000
030502211103	Dotación (Ley 70/88)	28.749.600
030502211104	Gastos de Caja Menor	77.000.000
0305022112	ADQUISICION DE SERVICIOS	1.846.036.198
030502211201	Servicios Públicos	330.000.000
030502211202	Promoción Institucional	292.555.198
030502211203	Coordinación de Proyectos	330.000.000
030502211204	Mtto, Reparaciones y Construcciones Admin	500.000.000
030502211205	Cofinanciación	1.000.000
030502211206	Inscripciones	33.000.000
030502211207	Comisiones Bancarias	13.200.000
030502211208	Imprevistos	11.000.000
030502211209	Publicidad	55.000.000
030502211210	Sentencias y Conciliaciones	2.200.000
030502211211	Servicio de la deuda y/o leasing	1.000
030502211212	Viaticos y Gastos de Viaje	110.000.000
030502211213	Impresos y Publicaciones Administ	22.000.000
030502211214	Comunicaciones y Transportes	11.000.000
030502211215	Seguros y Polizas de Manejo	88.000.000
030502211216	Consultoria o Pasantias	2.200.000
030502211217	Gastos Legales y Notariales	11.880.000
030502211218	Impuestos, multas y sanciones.	33.000.000







ACUERDO Nº 012 DE 2018

FECHA: 18/XII/2018

"Por el cual se fija el Presupuesto de Rentas e Ingresos y Apropiaciones para Gastos e Inversión de la Institución Universitaria Bellas Artes y Clencias de Bolívar, Unibac, para la vigencia 2019".

0305085	PRESUPUESTO DE INVERSION	10.542.993.672
030508581201	Convenios	1.000
030508581202	Compra de Equipos	55.000.000
030508581203	Material Didáctico (General, Bibliog, etc)	55.000.000
030508581204	Suscripciones académicas	28.992.672
030508581205	Mtto, rep. y construcciones acad	800.000.000
030508581206	Impresos y Publicaciones académicas	132.000.000
030508581207	Capacitación formal y no formal	330.000.000
030508581208	Préstamo para capacitación	22.000.000
030508581209	Bienestar Institucional	770.000.000
030508581210	Investigación-CIDESBAC	1.650.343.176
030508581211	Centro Empresarial de Innovación-CEIBAC	600.000.000
030508581212	Programa de Postgrado	220.000.000
030508581213	Proyección Social	330.000.000
030508581214	Proyección Social-Concertación	100.000.000
030508581215	Proyección Social-Municipios	3.489.656.824
030508581216	Movilidad Académica reg./nal	650.000.000
030508581217	Movilidad Académica Internacionalización	550.000.000
030508581218	SIGC y acreditación	110.000.000
030508581219	Fortalecimiento Comun. Inst.	550.000.000
030508581220	Desarrollo Institucional	100.000.000

Artículo 3ro: La Rectora de Unibac se encuentra legalmente facultada para efectuar las adiciones, reducciones, los traslados presupuestales, las correcciones aritméticas y/o de transcripción que sean necesarias para la buena marcha de la Institución.

Artículo 4to: En caso de no obtenerse los suficientes recursos destinados a costear los gastos de inversión específicamente previstos en el presente presupuesto, estos podrán financiarse con recursos de libre destinación y viceversa.

Dado en Cartagena de Indias, a los 18 días del mes de diciembre de 2018.

HERNANDO PEREIRA BRIEVA

Presidente

CÚMPLASE <

TE TORRES ANAYA

cretaria